

ACTA
COMISIÓN DE COORDINACION

REUNION DE 13 DE JULIO DE 2011, celebrada en segunda convocatoria a las 11.15 horas en la Sala de Profesores de la Facultad de Derecho, Universidad de Extremadura

Asistentes:

- D. Manuel Peralta Carrasco
- Doña María Dolores Cebriá García
- Doña María Carmen de la Montaña Franco
- Doña Antonia Arroyo Fernández
- Doña María Matilde Sánchez Gutiérrez
- Doña M^a del Carmen Rodríguez García

En la reunión se debaten y resuelven los siguientes puntos del orden del día,

1º) Acuerdo y firma del Código Ético del personal perteneciente a la Comisión de Calidad del Grado en Derecho.

Todos los asistentes acuerdan firmar y requerir la firma a los demás miembros de la Comisión coordinadora del Grado en Derecho.

2º) Verificación y aprobación, en su caso, de los programas remitidos por los Departamentos

Se acuerda la aprobación de los programas de Derechos Reales, Derecho de Familia, Derecho de Contratos, Derecho de Obligaciones, Derecho Comparado, Derecho Romano, Derecho Procesal I y Derecho Eclesiástico.

El resto de los programas serán requeridos para su subsanación o envío, antes del 16 de septiembre.

3º) Reparto de las evaluaciones de Profesorado y Alumnado, y acuerdo sobre los criterios de valoración.

Se asigna el reparto de las evaluaciones entre los miembros de la Comisión de la siguiente forma:

La evaluación de los profesores se realizará por Doña María Carmen de la Montaña Franco, y Doña Antonia Arroyo Fernández.

La evaluación de los alumnos del primer curso del Grado en Derecho se asigna a Doña María Dolores Cebriá García, y a D^a Elena Manzano Silva.

Y la evaluación de los alumnos del segundo curso del Grado en Derecho se asigna a D. Emilio Cortés Bechiarelli, y D^a Matilde Sánchez Gutiérrez.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión de la Comisión.